

Progreso, 30 de setiembre de 2021.-

VISTO: Nota presentada por la Coordinadora de Comisiones de Fomento de Progreso refrente a la Festival de la Empanada y del Vino.

RESULTANDO: Que la Coordinadora de Comisiones de Fomento de la ciudad solicita declarar de Interés Departamental el Festival de la Empanada y el vino a realizarse el 13 y 14 de noviembre de 2021.

CONSIDERANDO: 1) El Concejo del Municipio propone solicitar al Sr. Intendente y a la Junta Departamental considerar el petitorio de la Coordinadora de Comisiones de Fomento de Progreso.

2) Considerando el aporte cultural y gastronómico que dicha fiesta realiza.

3) Es necesario realizar dicho acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;


EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1.1.1) Elevar solicitud planteada Declarar Interés Departamental el Festival de la Empanada y el Vino a realizarse el 13 y 14 de noviembre de 2021.
- 1.1.2) Comuníquese lo resuelto a : Secretaria de Desarrollo Local y Participación, Secretaría General del Sr. Intendente y Junta Departamental.
- 1.1.3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


FIORELLA MELO
Concejal


CLAUDIO DUARTE
Alcalde


MARIANA BAUHOFFER
Concejal

VALERIA ANDRADE
Concejal


ALEJANDRO MATIAUDE
Concejal